

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9
En el resto de España, pesetas.	2	5	10
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea. A juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
dos	100	50	20	10
tres	200	100	40	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3.ª. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

COLONIZACIÓN INTERIOR

El cortijero y el propietario

El cortijero es quizás, y sin quizás, la piedra de toque del atraso de la agricultura en Andalucía y es la víctima del estado de cosas que se ha creado por el modo de ser de todos. El cortijero carece de instrucción, y de tenerla, es muy rudimentaria; pues ha ido muy poco a la escuela, ya por vivir en cortijos apartados, ya porque su persona era útil para acarrear u otros quehaceres, no siendo el menor el de ayudar a su madre y hacer mandados. Pero aun que supiéramos que hubiera ido a la escuela, también su instrucción sería nula, pues en las escuelas rurales el personal es proporcional al sueldo, y el sueldo es mezquino así como el material nulo, y si hay alguno manda al maestro que se le queda el cajón para adorar a su casa o al Ayuntamiento. En una palabra, el cortijero carece de instrucción primaria y no sabe, por ende, leer ni escribir, ni cuentas, ni nada.

Indúlcese hablar de instrucción agrícola. Esta se da únicamente en algunas capitales de provincia y deja mucho que desear, siendo sus aulas frecuentadas solamente por los hijos de la clase acomodada. El cortijero no conoce otra instrucción agrícola que la rutina que aprendió de sus mayores con los arcaicos aperos que le legaron. Veamos ahora como encaja en la compleja máquina de la agricultura el piñón llamado cortijero, veamos la misión que se pretende que lleve y nos será difícil comprender que no es posible que cumpla la misión que se le señala.

El propietario, por regla general, es un caballero que vive en la ciudad, que por sí o por medio de procurador o apoderado, arrienda una tierra a un labrador mediante un número de fanegas de renta que debe pagarle, teniendo el derecho al finir el contrato, casi siempre anual, de despedirlo o aumentar la renta. El propietario pretende con este medio sacar la mayor renta posible, no tener quebradero de cabeza, alguno y no ocuparse de nada. Sobre esta base se hace el arriendo con el pobre cortijero, cuyo capital son unas bestias, unos enseres anticuados y viejos y unos puñados de reales reunidos a fuerza de economías, aumentados con dineros tomados a gabelas. Esta es ni más ni menos la verdad, y cierto estoy que no habrá quien quiera negar tal premisa.

Ya tenemos al labrador metido a cortijero; firmado el contrato con el dueño del cortijo, entra a tomar posesión de él y a labrar las tierras, teniendo que hacer desembolsos para jornaleros que le ayuden en tan ruda labor, y quiera Dios que las labores sean tristes, incluso la siembra, y que las tierras sean cercanas al cortijo, cosa poco común, pues así se ahorra dormir al raso o en una cueva o ir mal alimentados él y las bestias que le ayudan. Como puede suponerse, siembra el cereal de su cosecha; no lo elige, selecciona, ni desinfecta, y no pocas veces tiene que acudir a la usura por simiente, así como por abonos químicos, si los utiliza. Por cierto que pocos usa. Todo lo espera del tiempo y de él tiene pendiente su ánimo, pues de él depende todo. Como sale libre en los años de buena cosecha y en los de mala?

Hemos sentido la premisa de que el labrador no tiene instrucción elemental ni agrícola, aunque; carece de aperos modernos, no selecciona simiente; abona mal la tierra; y por ende la producción es poca y los gastos muchos, por lo que, aun en años de buena cosecha, como ésta es general, el precio es menor.

El propietario, en los años buenos, recibe menos renta, al convertir en moneda el producto cobrado; y el labrador después de pagado el propietario, devuelto el capital que le prestaron, más los intereses y pagados los jornales, poco o nada le queda. Y conste que por no ahondar, paso por alto las escalafas de los pueblos, donde el cortijero paga, en proporción, contribución mayor a cualquier familia que viva hotel propio en Madrid y en la Castellana. Veamos ahora el caso de una mala cosecha, accidente por demás común en Andalucía. Los gastos son los mismos, la producción poca o nula, y el primero en cobrar, el que prestó algún dinero y la simiente; después el año. Pero dado el problemático caso de que cobre, resulta que en los años malos, los precios son mayores y en estos años, en los cuales el labrador llora, se da la contradicción de que el propietario obtenga más dinero por las fanegas de fruto de su renta.

De modo que en años malos se acaba por no cobrar el propietario y por abandonar la finca el labrador arrendado, entregándose a cualquier agente de emigración. Entre tanto que en el año de mala cosecha, el cortijero se queda con el dinero que le abonaron, no se abanala y nada se hace para aprovechar las escasas lluvias. Tampoco se plantan árboles porque el cortijero sabe que no los ha de disfrutar y maldo el interés que puede tener en aumentar el valor de una finca, cuya mayor producción serviría solo para que se le aumentara el precio de arrendamiento favoreciendo al dueño.

De donde resulta que el cortijero y el dueño vienen a ser enemigos y que

la saga se rompe por la parte más flaca; pero que toda la saga sufre y el palenque de la lucha, o sea la propiedad, queda convertida en erial, donde de solo se ven las huellas de empujones en romper la armonía que debe haber entre el capital y el trabajo, único medio de que los dos obtengan los resultados legítimos en toda industria, pues la agricultura es una industria como cualquier otra y quizás más complicada y heterogénea que muchas de ellas.

España no ha querido aprender en sí misma. No ha querido ver que la hermosa Valencia tiene escasas aguas; que su tierra, es solo una capa de limo que cubre arenas, muchas veces estobres; no ha querido ver que su hermosa huerta mantiene una de las más nutridas poblaciones agrícolas; no ha querido ver que el labrador vive en las mismas tierras que cultiva; que aquella barraca, hace generaciones, pertenece al mismo jaceno, el cual considera y mira como suya, aquella tierra en la que mezcla su sudor con el de sus pasados, y proviniendo el sudor de la sangre, no es posible que no fructifique la tierra que se riega con sangre. Por eso con la fuerza vivificante de ella, se le ama.

En otro artículo veremos lo que es la huerta valenciana y por qué aquella capital es *Lleal y Lliure* (sal y libre).

La cuestión azucarera

Cancaron ayer agradable impresión en esta ciudad las noticias que publicamos en nuestro *Servicio Telefónico* de la reunión que celebraron en Madrid los representantes granadinos para ocuparse de la cuestión azucarera, que tanto preocupa a los propietarios, cultivadores y obreros.

La creencia de que el ministro de Hacienda aceptará las proposiciones de nuestros senadores y diputados llevó la esperanza a innumerables familias que esperan con ansia la resolución del conflicto, pues como hemos dicho dietintas veces la prosperidad de Granada, la tranquilidad en muchos hogares depende de la actitud que en definitiva adopte el ministro de Hacienda señor Cobian. Si persiste en sacar adelante el proyecto de azúcares integro, la ruina de esta comarca será espantosa e inevitable.

Por eso ayer se leyó con avidez nuestra información telefónica y se tranquilizaron los espíritus, confiando en que se logrará que el ministro desista de sus propósitos, convencido de que son contrarios a las necesidades del país.

Los señores alcaldes de esta capital, presidentes de la Diputación y presidente de la Cámara de Comercio, recibieron ayer el siguiente telegrama:

«Celebrada reunión azucarera tomada acuerdo visitar ministro manifestarle combatiéramos aumento impuesto y pedirle nombre comisión oficial estudio soluciones que modifique ley actual procurando una que pudiera hacer compatible necesidades Gobierno con intereses de labradores fabricantes por representantes granadinos. — Rodríguez Acosta, La Oñiza.»

El presidente de la Diputación, señor Díaz Palomares, contestó con el siguiente despacho:

«La provincia agradece sus gestiones y aunque su celo no necesita estímulos, ruegos persistan enérgica actitud encaminada a nobilísimo empeño impedir ruina región. — Palomares.»

El alcalde de Merrill dirigió ayer el siguiente telegrama al gobernador civil:

«Añoche se recibió telegrama diputado señor Romero manifestando acuerdo tomado reunión diputados y senadores interesados problema azucarero y en su vista acaban de decirme presidentes Cámara y Circulo, desisten por ahora de la manifestación proyectada y cuya autorización solicitaron.»

Crónica de Sociedad

Padece un fuerte catarro, habiéndose visto precisado a guardar cama, el dignísimo general gobernador militar de esta plaza, don Santiago Díaz de Cevallos.

Desémosle alivio.

Nuestro querido amigo el hasta hoy capitán del regimiento Infantería de Córdoba don Manuel Sáez, ha sido ascendido al empleo de comandante, por lo que le enviamos nuestra más sincera felicitación.

Fiestas de la Infantería

Como recuerdo de las fiestas que este año celebrará el regimiento Infantería de Córdoba en honor de su patrona la Inmaculada Virgen, se han impreso millares de elegantes cartulinas en las cuales, bajo un membrete de doradas letras, nuestras en medio círculo, que dice: *Regimiento Infantería de Córdoba número 10, EL SACRIFICADO*, aparece primeramente fotografiada con tintas azules la preciosa imagen de la Purísima que pintó Murillo, y a los pies de ella la fecha, 8 Diciembre 1910. Al respecto de la cartulina ya impreso el blason y el himno guerrero del regimiento.

ARIOSTO

Existen a las puertas de Granada un canal para conducir aguas, que tiene 17 kilómetros de construcción.

En su extremo próximo distará de la capital poco más de un kilómetro. Está esperada su entrada en bien de la salud pública, ya que su objeto primordial frusó por causas que son del caso referir.

El presupuesto del canal no se para aquel terreno de la Lancha, ni para grandes impresas, que con sus riquezas hayan de convertir el oro granadino en oro bancario, extranjero, indumentario, y generador de jarcias y ambiciones, de egoísmos y dureza de corazones.

La salud pública y privada vale más que el oro.

El canal de aguas de Cenes es susceptible de

no del templo del Sagrario, en el cual se dirá mañana una misa, dieron ayer artístico término a su comedia.

La Iglesia aparecerá profusamente iluminada por velas y multitud de lámparas eléctricas. En el altar mayor, tapizado con la bandera española, en horacía matizada con los colores rojo y guinda, se destaca una magnífica escultura de la Purísima, a cuyas plantas se entrelazan la antigua bandera blanca con la cruz roja de San Andrés y la que actualmente simboliza la patria, sus glorias, su fe y la espiadidez valerosa de los españoles.

En el barandillaje y gradería del altar, lucen panoplias de armas y artefactos militares, combinados con guirruales, banderas, plantas ornamentales y flores.

Comienzo de fiestas

Los festejos preparados por el regimiento de Córdoba, tendrán su inauguración en el cuartel de la Morced al mediar el día de hoy miércoles 7 de Diciembre.

El programa detallado es el siguiente: *Día 7.*—A las doce y treinta, overture por la banda del regimiento, indicando la apertura de los festejos.

A las tres, por la tropa se efectuará el bonito juego del puchero, gallo y sarten, con premios de dos pesetas en cada uno de ellos.

A las catorce, adjudicación de premios a los sargentos, cabos y soldados que voluntariamente se presentaron al concurso literario, para el cual se han preparado temas patrióticos. Los premios son, un sable regalado por los señores jefes y oficiales del regimiento y dos relojes con el escudo de la corporación militar.

Los tratadistas de aguas se extienden en explayarnos las propiedades higiénicas de las aguas dulces, en su análisis cualitativo y cuantitativo, en sus grados hidrométricos pero no dicen con el sentido vulgar y práctico: las aguas deben ser *avivadas, soleadas y trabajadas*; aire, luz y movimiento, sobre todo, trabajo y filtración.

Huétor Vega. JOSÉ VARGAS.

(Se continuará)

Los maestros de Churriana

Los distinguidos profesores de este pueblo, don Maasla Barrera y don Antonio Murcia Villarros, están recibiendo en estos días multitud de felicitaciones por su merecido asenso a las escuelas públicas de Orca (Granada) y Beas de Segura (Jaén), respectivamente; pero a la vez sus convecinos y las autoridades locales lamentan el que, con la marcha de aquellos a otros pueblos, se vean privados de unos directores tan celosos, competentes e ilustrados.

Tanto a la señora Barrera, como a su esposo el señor Murcia, nuestro querido colaborador, enviamos la más cumplida enhorabuena.

El cuartel de artillería

Ha dirigido el senador por esta provincia señor Muñoz Chaves, la siguiente carta al presidente de la Cámara de Comercio don Manuel López de la Cámara:

«Mi muy distinguido amigo: Recibo un muy grata del 26 y con mucho gusto, cumpliendo a medias con ello lo que es mi deber, uso mis gestiones a las de los representantes en Cortes de esa provincia, para la construcción de un cuartel y su especial para que no trasladen de esa al regimiento de artillería.

Desdando muy vivamente que se realicen sus deseos, se ofrece de usted muy afectuoso amigo q. b. s. m., Juan Muñoz Chaves.

Cáceres 3 Diciembre de 1910.

HOMBRES PREVENIDOS

Tenemos entendido, que dentro de pocos días se dispone la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, a dar comienzo preparatorio a las del Corpus próximo.

Hacemos votos porque en esta ocasión se cumpla el acierto y no tengamos que lamentar ridiculeces como las sufridas este año.

Suponemos que uno de los ideales a que se prestará mayor cuidado, será el de suprimir todo aquello que la observación enseñó ser innecesario, arcaico, y por consiguiente, abusivamente caro. Entre ello sobresale el estrepando detalle de los teatros, tan innecesarios a la hora en que se efectúa la procesión, como molesta para los vecinos que ocupan en los inmuebles pisos elevados. Por otra parte, dada la estrechez de las plazas que ahora se usan para tal objeto y la mala colocación de las mismas, los teatros no sirven absolutamente más que para proporcionar un bonito ingreso de miles de pesetas al amigo contratista, que bien pagado estaría con unos cuantos cientos de reales.

Altimades de las mejores desenas, sin prejuicios, ni pasiones de clase alguna, esperamos ir conociendo en el asunto, para aplaudir lo que lo merezca y censurar duramente aquello que de motivo, advirtiendo, que nos complazca más lo primero, porque la pluma siempre es más fácil de manejar cuando se escribe para la alabanza.

YAYA USTED A SABER

—He visto, amigo Basilio, un comentario gracioso, relacionado con el presupuesto municipal.

—Pero si ya fue aprobado por la junta de asociados.

—No importa. Ayer escuché una conversación que sostenían dos ediles. Uno, que goza fama de formal, decía a su colega, que fus a la contaduría para leer y minar el presupuesto a fin de convenirse de la existencia de cierta partida, y que Terán, al oírlo, le dijo: la pretensión se atrevió; contestando después de mil vueltas que no podía exhibir el documento. Acordado por el edil aludido, que es de los más templados, confesó el contador que el presupuesto se hallaba en el domicilio del alcalde.

—¿Y qué tiene eso de extraño?

—Para mí no tiene nada; pero es el caso que el concejal de la curulesidad expuso sus temores de que se esté haciendo en el presupuesto algo anormal.

—Eres muy escatón...

—Yo no; el concejal de referencia es el que abriga dudas, creyendo...

—¡Callate, hombre! No hay que pensar mal.

—Cuando el río suena...

—Si; agua ó piedras lleva.

Almanaque de Sierra Nevada

Nuestro querido amigo don Indalecio Ventura López se ha servido enviarnos algunas ejemplares del Almanaque de Sierra Nevada para el año de 1911.

El Almanaque ha sido editado con esmero en los talleres tipográficos del señor Ventura López, apareciendo en él mismo una artística portada tirada a varias tintas.

LA MUERTE DE UN PRECURSOR

La ciencia y la aviación acaban de perder uno de sus más gloriosos representantes en la persona de Octavio Chantre, el célebre precursor que puso en el camino de sus triunfos a Langley, Herring y hermanos Wright.

Chantre puede ser considerado como el Ader americano; pero con la particularidad de que los proyectos de sus experimentos y trabajos los dejó por completo en beneficio de sus discípulos: el maestro y el consejero de Langley, Herring, hermanos Wright, y otros que forman la escuela americana de aviación.

Aunque de nacionalidad americana, Chantre era de origen francés, habiendo nacido en París, el 18 de Febrero de 1832. Los negocios le llevaron a los Estados Unidos, y en ellos pasó la mayor parte de su vida ejerciendo la profesión de Ingeniero. De 1849 a 1863, se ocupó de la construcción de diversos caminos de hierro, y más tarde fue director de los ferrocarriles de Chicago Alton Kailny y Erie Kailny.

El último tercio de su vida lo consagró por completo al estudio de la aviación. La obra de Chantre es inmensa e importantísima. Puede decirse que sus observaciones rela-

tivas a la resistencia del aire le colocaron entre los que más contribuyeron a establecer las bases del problema del más pesado que el aire.

Como dejamos dicho, fue consejero de Langley, el célebre profesor de la Smithsonian Institute, el primer centro docente del mundo que hizo costosas experiencias sobre el más pesado que el aire, y siguiendo sus consejos construyó aquel aparato volador con que, en 1896, consiguió recorrer 1000 metros sobre el río Potomac, hecho que marca uno de los jalones más gloriosos de la aviación. Fue igualmente Chantre el iniciador de Herring (actualmente constructor de los biplanos Herring-Curtiss), y de los hermanos Wright, como aquel sus experimentadores y a cuyos trabajos los estuvo asociados hasta que falleció.

El último tercio de su vida técnica le obligaron a trabajar independientemente; pero no permitiéndole su mucha edad enseñar por sí mismo, sus aparatos voladores, reclusión en su laboratorio y en su gabinete, en los que prosiguió sus estudios hasta que rápida enfermedad puso término a su larga y laboriosa existencia.

Las aguas potables y el Canal de Cenes

En consonancia al preámbulo que hicimos en el escrito anterior de 22 de Noviembre, y al exordio de la insalubridad de las aguas de los campos, referentes a los proyectos del Gobierno sobre el particular de la moción del señor Guírtuez en el Senado, acerca de la guardia rural para la seguridad de las cosechas, haciéndola extensiva el señor Ministro aludido a la insalubridad de los campos, hemos leído en la prensa que el referido Ministro de Fomento, señor Calbetón ha puesto a la firma de S. M. el Rey, un decreto por el que se crea una Inspección especial para las aguas subterráneas y de nacimiento, su conducción a las poblaciones con garantía de pureza, y para extirpar elemento de insalubridad en los campos, los cuales, además de la infección de las aguas dan por resultado, que el campo, que por regla general se cree ser la suprema palabra de la salubridad, por desgracia, entre nosotros, se hace allí insostenible la estancia de los pobres colonos, siendo más expuesta a peligros y mucho más mortífera que en las grandes capitales.

La expresada inspección, tan oportuna y necesaria, será efectuada por una comisión mixta de Médicos e Ingenieros, ayudados de 25 funcionarios del ramo de Fomento y tal vez del servicio agrónomo, si mal no recordamos.

Siendo esto así, con razón podemos decir que, providencialmente ha llegado para Granada la hora y la ocasión de que se resuelva, de una vez para siempre el problema de si aguas potables.

Este defecto y adulteración de aguas puede subsanarse fácilmente con solo prolongar el canal e inutilizarlo del concreto tercio, llevando el acueducto hasta el referido cortijo de Argumosa, que tendrá poco trayecto, sin que haya necesidad de llevarlo a mayor distancia para tomar las aguas del Genil por más arriba del pueblo de Gáldiz Sierra.

Ingreso de las aguas en Granada. No es necesario que la entrada de aguas sea por las circundaciones del cementerio en tubería abierta ó cerrada; no hace falta tanta altura como es la que trae el canal desde la Lancha, sino que al medio kilómetro ó uno que faltará para llegar a la cerca de Calderón, ó al promediado del barrio de San Ceclilio, se haga un descenso al canal, que puede emplearse bien para saltos de agua y motores, bien para depósitos en los que se busque el sedimento y filtración por arenas, de las aguas, las cuales resulten subterráneas y limpias de cualquier contaminación que puedan adquirir en su recorrido.

De esta manera tan garantizada puede ya emprenderse la tubería cruzando la ciudad y abasteciéndola de aguas saludables, como, según informes, es el proyecto de una compañía éntica que piensa tomar ó ha tomado ya el asunto por su cuenta.

Tal como se halla planteado por el Ministro de Fomento la cuestión de salubridad de aguas y campos, y la inembencia que compete a las autoridades y representantes de Granada el punto concreto de aguas potables, se impone de una manera apremiante el resolver de plano y al momento el problema del canal de Cenes.

El día de la fiesta de la Inmaculada se celebrará en el Hospicio provincial una gran función religiosa.

Con motivo de dicha solemnidad se darán los asilados una comida extraordinaria.

Por la noche habrá función cinematográfica, a la que están invitadas las autoridades y distinguidas personas de la capital.

Contra la asperilla. Las jóvenes americanas que se hallan en la capital, de color de asperilla, hallarán con el empleo del *Wiel Quamín* una cura radical.

La dirección general de Obras públicas anuncia la subasta para la construcción de carreteras en las provincias de Lérida, Barcelona, Alicante, Granada, Gerona, Orión y Zaragoza, admitiéndose proposiciones al Gobierno civil.

El día 3 del actual falleció en Torre Porroñ (Jaén), la virtuosa señora doña Dolores García de Jiménez, esposa del notario de aquel pueblo don Juan Jiménez Cebrán, al cual acompañamos en su justo dolor.

Una pareja de seguridad detuvo ayer al joven de 18 años Francisco García López, por haber hurtado una gallina a María González García, domiciliada en la calle Baja de San Ildefonso, número 1.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 49 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 648 comidas.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que se abonen los haberes correspondientes al mes de Noviembre último, a las nodrizas exteranas de la casa cuna residentes en Granada, el día 12, y a las residentes en los pueblos el día 13.

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia.

Ha quedado constituida en esta capital la Sociedad de obreros tailistas, teniendo su domicilio social, en la calle de Santiago, n.º 24.

—Es dicho local social, se reunirá la juventud socialista, el día 8, a las ocho de la noche.

Esta tarde, a las cinco, en la Sala de Catedráticos de la Universidad, se verificará la sesión inaugural del presente curso del Centro de Estudios históricos de Granada y su reino.

Podrán asistir los socios y adheridos a quienes por nuestro conducto se les convocó.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCU. Consulto de 1 a 3, Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Antonio Navarro, don Luis Arduara, don Francisco Arroyo y don Pelágrim Agel.

Navio.—Don Juan Jiménez, don Manuel Iglesias y señora, don José Nadal, don Antonio Granados y don Francisco y D. Pedro Bailén.

Victoria.—Don Casto González, D. Felipe Minagorri, don José-Clos Calafell y D. José Caro.

Suizo.—Sr. Santandreu, don José López, don Alfonso Ramos y doña Dolores Enrique de Luna é hijo.

Alameda.—Don José Estreña y don Francisco Medina.

Oriente.—Don Cesáreo Alvarez, don Manuel Pérez y familia, don Torcuato Vilanova y doña Augustias Farré é hijo.

Han venido de Motril, D. Antonio Martín y don Manuel Contreras.

Para dicha ciudad han salido, don José del Barco, doña Matilde Montero, don Manuel Acosta, don Emilio Peramos y don Enrique Trevilla.

Para Orgiva y Lanjarón, D. José Alvarez, don José Lozano, don Carlos Mentivo, don Manuel Rodríguez, don Antonio Gutiérrez, don Agustín Rodríguez y D. Emilio Vissias.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Expulsan los cálculos y arenillas del riñón y vejiga.

¡Noon! a V. Impresos Poes en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, p.º.



Mr. Chantre.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Homenaje

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—Numerosos diputados y senadores han acudido a la secretaria del Congreso para inscribir sus nombres en el homenaje a los señores Canalejas y García Prieto por la terminación del tratado hispano-marroquí.

La crisis obrera

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—El señor Merino ha dirigido una circular a los gobernadores civiles pidiéndoles que remitan con urgencia datos de los proyectos de obras terminados, con el fin de poder comenzarlas para remediar la crisis obrera.

La Cámara de Comercio

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—Una comisión de la Cámara de Comercio de esta corte ha visitado al señor Canalejas para pedirle que no se retrase la discusión del proyecto reorganizando las Cámaras de Comercio.

Además rogáronle que no se retrase tampoco la implantación de las reformas en los servicios de Correos, como asimismo que no se imponga al comercio nuevas trabas con motivo del impuesto sobre los azúcares.

Los Derechos reales

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—La comisión que estudia el impuesto de Derechos reales, no dictaminará hasta que conteste el ministro de Hacienda a determinadas observaciones.

Los conservadores formularán voto particular.

El servicio obligatorio

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, ha retirado el dictamen para estudiar algunos puntos con relación a las enmiendas presentadas.

Los vinos

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—Se han reunido los diputados de los distritos vinícolas, acordando informar en el proyecto de exacciones locales y presentar una proposición para impedir la falsificación de los vinos.

La crisis obrera

Madrid 6.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con los ministros de Hacienda y Fomento señores Cobian y Calbetón, acerca de la campaña que se emprenderá para conjurar la crisis obrera.

Se ha llamado al ingeniero jefe de Fomento de Zaragoza, para conferenciar sobre el plan de obras de aquella provincia.

En Madrid no se dará trabajo ninguno, cosa que el Gobierno hace público para evitar que vengan braceos.

El rey a Melilla

Madrid 6.—El señor Canalejas conferenció esta tarde con el ministro de la Guerra acerca del viaje del rey a Melilla.

El general Aznar acompañará a don Alfonso como ministro.

Crédito negado

Madrid 6.—El Consejo de Estado ha negado un crédito de 4.800.000 pesetas pedido para pagar la construcción de carreteras.

Dícese que el ministro de Hacienda señor Cobian presentará a las Cortes un proyecto de ley pidiendo dicho crédito.

Información

Madrid 6.—La comisión del proyecto de ley de accidentes del trabajo ha abierto una información durante el actual mes.

La Defensa Social

Madrid 6.—En breve se celebrará una reunión reservada en el centro de la Defensa Social para tratar de organizar un partido católico.

Este aspirará a gobernar dentro del régimen.

Album de los marinos

Madrid 6.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el ministerio de Marina la ceremonia de entregar a los señores Canalejas y Arias de Miranda un album firmado por todos los marinos, agradeciendo la provisión del cargo de almirante, que no quiso proveer el partido conservador.

Asistieron al acto todos los marinos residentes actualmente en Madrid.

Entregó el album el jefe del Estado mayor central de la Armada vicelmirante Cincunegui.

Este pronunció breves frases agradeciendo el nombramiento de almirante y la creación del Colegio de buñafanos de la Armada.

El jefe del Gobierno contestó en tono familiar, diciendo que se ratificaba en todo cuanto dijo en el acto de dar posesión a Vinierra.

Los presupuestos

Agregó que dificultades económicas han impedido en el señor presupuesto atender las legítimas aspiraciones de la Armada, ofreciendo hacerlo en el presupuesto extraordinario.

Aseguró finalmente, que toda la gloria de cuanto se haga en favor de la Armada corresponderá al ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Este habló después, afirmando que a nadie más que al señor Canalejas es a quien le corresponde la gloria y el agradecimiento de los marinos.

La cuestión azucarera

Madrid 6.—La comisión de diputados y senadores nombrada ayer por los representantes de los distritos azucareros, ha visitado al ministro de Hacienda dándole cuenta del acuerdo de oponerse al aumento del impuesto y de mantener el *status quo* hasta que una comisión de aquellos proponga la reforma de la ley.

El señor Cobian manifestó que no aceptaba el aplazamiento y que mantenía sus fórmulas.

Dijoles además que en plazo brevísimo estudiarán una fórmula frente a las suyas ó en armonía con ellas, partiendo de la base de que necesitaba mayores ingresos para el Tesoro y no podía prescindir de la tributación del azúcar.

Los comisionados acordaron reunirse mañana para proponer una fórmula.

Antes que dicha comisión, visitó al señor Cobian para de productores de caña andaluces, restandole sus peticiones en defensa de los intereses que representan.

Afirmaron que, accediéndose a las peticiones de los remolacheros se arriarían ellos.

Además hicieron presente al ministro la actitud de los agricultores de remolacha granadinos apoyando las pretensiones de los cañeros, según se desprende de un reciente acuerdo de la Comisión provincial de Granada.

El presupuesto de Ferrer

Madrid 6.—Durante la semana próxima empezará en el Congreso la interpelación sobre el proceso de Ferrer.

Los ingresos

Madrid 6.—La comisión de presupuestos del Congreso ha continuado el estudio del presupuesto de ingresos.

Los conservadores han anunciado voto particular.

Ya han vuelto

Madrid 6.—Los concejales de la Defensa Social que habían dejado de asistir al Ayuntamiento, han vuelto hoy a tomar parte en las tareas municipales.

Un mausoleo

Madrid 6.—La comisión de gobierno interior del Congreso se reunirá mañana, con objeto de tratar de la construcción de un mausoleo para depositar los restos de Mendizábal, Muñoz Torrero, Olózaga y Calatrava.

Se pedirá al real patrimonio que ceda el sitio.

Los carlistas

Madrid 6.—El día 18 se celebrarán mítines carlistas en Pamplona y Bilbao.

A este último asistirá el señor Vázquez Mella.

Consejo

Madrid 6.—Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves habrá en palacio presidido por el rey.

Se ocuparán del crédito denegado por el Consejo de Estado.

Según manifestaciones del Gobierno, se pedía dicho crédito para responder a las obligaciones contraídas por el partido conservador.

En la reunión del Consejo de Estado formularon voto particular los señores Gullón, Santos Guzmán y Costero.

El Gobierno acompañará a la petición de crédito a las Cortes, el informe del Consejo de Estado y el voto particular.

Una petición

Madrid 6.—Los ingenieros industriales han pedido al señor Calbetón la formación de un cuerpo análogo a los facultativos de caminos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 5 Diciembre de 1910

Madrid 5.—(Recibido con retraso).—A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Tormo se ocupa del intento de agresión contra el señor La Cierva.

Combate la pasividad del Gobierno ante las campañas contra los señores Maura y La Cierva, las cua-

les han motivado las últimas agresiones.

Censura que se divulgara la noticia del frustrado atentado, antes de averiguar sus ramificaciones.

El ministro de la Gobernación justifica que el subsecretario de su departamento comunicara la noticia a los conservadores.

Respecto a la inducción al crimen afirma que se castigará siempre.

Recuerda después las propagandas que se hacían cuando el señor La Cierva era ministro de la Gobernación, indicando que no pudo evitarse que le tiraran una piedra.

El señor Tormo pregunta cuántos periodistas hay procesados por injurias al señor La Cierva.

Anuncia una interpelación sobre el particular.

Se discute a continuación el presupuesto del ministerio de Marina.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra, combatiendo los aumentos.

El ministro de Marina los defiende. El señor Luaces consume el segundo turno en contra.

El señor Palomo retira un capítulo del presupuesto para presentarlo modificado.

Se reúne el Senado en secciones. Después se reanuda la sesión y el señor Luaces consume el tercer turno en contra.

Le contesta el señor Palomo. Interviene el señor Rodríguez Sampedro.

El ministro de Marina hace el resumen del debate. Rectifican los anteriores oradores y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se levanta la sesión.

Sesión del 6 Diciembre de 1910

Madrid 6.—A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Los presupuestos

Se discute el artículo 27 del presupuesto de Gobernación.

El señor Ibarra apoya una enmienda.

El ministro de la Gobernación justifica los aumentos consignados para la guardia civil.

Se desecha la enmienda aprobándose el capítulo.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Marina.

Se aprueban los tres primeros capítulos.

Los señores Allendesalazar, Rodríguez Sampedro y Carranza defienden varias enmiendas que son desechadas.

Con ligera discusión son aprobados todos los capítulos, incluso el adicional.

Derechos pasivos

Sin discusión se aprueba el proyecto reconociendo los años de servicio para los derechos pasivos de los catedráticos, aunque hubiesen cobrado sueldos de los fondos municipales y provinciales.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

Intervienen los señores Rodés y Salaberry, abogando por la necesidad del catastro parcelario para que tribute la riqueza oculta.

El señor Suárez Inclán en nombre del Gobierno propone la creación de un proyecto arbitrando recursos con ese objeto.

No se llega a un acuerdo sobre la conveniencia de hacerlo por administración ó que una sociedad se encargue de ello.

Suspéndese el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Después se reanuda la sesión y se levanta.

Sesión del 6 Diciembre de 1910

Madrid 6.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos

El ministro de Hacienda (Cobian) lee varios proyectos de créditos; uno para la creación de un hospital español en Tángier; otro para concurrir a la Exposición de Roma; otro para los gastos de vigilancia y seguridad de Barcelona, y otro modificando los aranceles de los minerales.

Ruegos y preguntas

El señor García Alonso pide que se proteja a los emigrantes españoles a su llegada a América.

El presidente del Consejo de ministros ofrece ocuparse del asunto.

El señor Lerroux se ocupa de los sucesos ocurridos en Jerez de los Caballeros, censurando los abusos cometidos por el poder central.

El presidente del Consejo de ministros explica lo ocurrido en dicha población, indicando que los obreros declararon el *boycottage* sin razón a dos propietarios, exigiendo además

a los restantes que admitieran más obreros.

Afirma que estos cometieron coacciones, ultrajando y amenazando a la guardia civil.

Añade que el hecho de asociarse los obreros no les autoriza para cometer delitos.

Dice que los diputados republicanos y socialistas piden una especie de inmunidad intolerable para los obreros y luego se acusa al Gobierno de perseguir a las sociedades obreras.

El señor Lerroux niega exactitud a las referencias del señor Canalejas.

Dice que no pretende que se deje de perseguir a quien cometa delitos, indicando que tampoco se ha quejado de que se persiga a las sociedades obreras.

Pide que se ponga en libertad a los detenidos.

El señor Peris Mencheta dice que los obreros ultrajaron a la benemérita, debiendo ser sometidos a la ley de jurisdicciones, pues no hay razón para que se sometan los periodistas y los obreros no.

Cree que eso es benevolencia. El señor Canalejas dice que no hay benevolencia, sino únicamente el cumplimiento de un deber.

El señor Iglesias (don Pablo) refiere los hechos, negando que los obreros cometieran delitos.

El señor Canalejas recuerda que Pablo Iglesias ha firmado una circular hablando de innumerables prisos y atropellos.

El señor Iglesias (don P.) dice que se refería a los mítines en pro de Ferrer.

—Se me acusa de perturbador— agrega—y debo recordar que tengo que cumplir compromisos con mi partido para lograr un cambio de régimen.

El presidente del Consejo: Ya sé que S. S. es agente revolucionario; tengo que atender cuanto haga y diga, pero no me quita el sueño.

El señor Carner denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Barcelona y pide el expediente relativo al concierto del impuesto de cal, yeso y cemento.

Censura la política del gobernador y del alcalde de Barcelona.

El presidente del Consejo los defiende, indicando que los recursos contra el Ayuntamiento se resolverán dentro de la ley.

Agrega que el expediente vendrá a la Cámara cuando se re ueja.

El señor Carner rectifica, insistiendo en que el gobernador no ha cumplido con la ley y en que los concejales barceloneses están sometidos al fallo de la opinión.

El presidente del Consejo dice que cuando venga el expediente se examinará.

Accepta un debate amplio sobre el asunto para cuando el presidente de la Cámara disponga.

El señor Lerroux dice que el señor Carner ha dejado traslucir una insidia.

El señor Carner protesta asegurando que no ha habido insidia y que jamás ha calumniado a nadie.

El señor Lerroux manifiesta que no le cree calumniador, sino mal informado.

La contribución

Entrase en el orden del día y se discute la reforma de la contribución territorial.

Rectifica el señor Bergamín. Intervienen los señores Lerroux, Rodés y Lloréns, defendiendo la necesidad del catastro.

El señor Azcárate se opone a que se entregue a una sociedad particular.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate.

Con ligera discusión queda aprobado el proyecto.

Y se levanta la sesión.

AMPLIACION

Un dictamen

Madrid 6.—Al final de la sesión del Senado se ha leído el dictamen sobre el proyecto referente a la inspección de los Bancos y Sociedades anónimas.

Se han introducido en dicho proyecto sustanciales modificaciones.

De Barcelona

El marqués de Marianao

Madrid 6.—Según telegramas de Barcelona, el marqués de Marianao se ha posesionado de la alcaldía. Hizo entrega del cargo el señor Serracarla. Entre este y el alcalde entrante se cruzaron frases de cortesía y afecto.

Explosión—Obrero ses pechoso

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que en la calle de Camposagrado, próxima a las cocheras de los tranvías, oyóse una estruendosa explosión, poniendo en alarma a los transeúntes.

Hechas las oportunas diligencias averiguóse que el artefacto estalló en un tubo del desagüe de la maquinaria de fundición de los Sres. Valls Hermanos.

El explosivo hizo un enorme hueco en la pared de la fábrica, destrozando cristales y ventanas.

Se ha detenido por sospechoso al obrero Cristóbal Pino.

Los sucesos de Julio.

Procesados abusivos

Madrid 6.—Notician de Barcelona que los doce procesados por hurto e incendio en San Feliú de Llobregat, cuando los sucesos de Julio, han sido absueltos de la causa que se les seguía en aquella Audiencia.

En honor de los Quinteros

Madrid 6.—Según dicen de Barcelona, la Asociación de estudiantes prepara una velada en honor de los aplaudidos hermanos Quintero.

Huelga de albañiles

Madrid 6.—Dicen de Barcelona que en Tarrasa se han declarado en huelga los albañiles a causa de que los patronos se niegan a satisfacer los jornales en la misma obra, obligándoles a ir al domicilio del encargado.

La Bolsa

Fondos Públicos

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 85 19 85 15

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 87 84 87

• E de 25.000 84 85 84 85

• D de 12.500 84 91 84 91

• C de 5.000 86 40 86 30

• B de 2.500 87 00 87 00

• A de 500 87 00 87 00

• G y H de 100 y 200 nominales 87 00 87 00

En diferentes series 87 00 87 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 100 90 100 90

• E de 25.000 101 00 101 00

• D de 12.500 101 00 101 00

• C de 5.000 100 95 100 95

• B de 2.500 101 00 101 00

• A de 500 101 00 101 00

En diferentes series 100 00 100 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie F de 15.000 pts. nominales 00 00 00 00

• D de 7.500 00 00 00 00

• C de 5.000 00 00 00 00

• B de 2.500 91 81 91 81

• A de 500 00 00 00 00

En diferentes series 91 81 91 81

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 030 00 030 00

al 4 por 100 101 45 101 45

Acciones del Banco de España 459 00 458 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 350 00 350 00

Id. del Banco Hispanoamericano 150 00 150 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 56 75 57 00

Id. id., ordinarias 16 50 17 00

Id. id., obligaciones 82 00 82 00

PARIS

4 por 100 exterior español 97 90 97 90

3 por 100 francés 93 00 93 00

PARIS

Paris a la vista: Francos 7 10 7 20

estación de Villesden han chocado dos trenes, resultando varios muertos y heridos.

Las elecciones
Mañá 6.—Comunican de Londres que en las elecciones de ayer han resultado elegidos 115 unionistas, 87 liberales, 14 laboristas y 16 red-mondistas.

MARRUECOS
Vigilando
Madrid 5.—(Recibido con retraso)—Dicen de Tánger que dos cruceros franceses y un buque de guerra español vigilan las costas de Mogador para evitar que se abra dicho puerto al comercio sin la debida autorización.

ITALIA
El duque de los Abruzzos a España
Madrid 5.—(Recibido con retraso)—Dicen de Venecia que a primeros del mes actual, hará el duque de los Abruzzos un viaje a España en automóvil.

CHINA
Transformación de Chi
Madrid 5.—(Recibido con retraso)—Comunican de Pekín que se ha firmado un decreto creando los ministerios de Guerra y Marina.

TURQUIA
El cólera
Madrid 5.—(Recibido con retraso)—Dicen de Constantinopla que el cólera aumenta de una manera inquietante, registrándose 30 casos diarios.

TEATROS

Cervantes
Anoche se estrenó en el teatro del Campillo un entremés de Carlos Vargas, titulado Zarzaparrilla inglesa.

Ayuntamiento

De Fomento
Reunida ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horquas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Dólar, Maled, Alicón de Ortega, Dehesas de Gaudiz y Baidón.

acordó dar cuenta al Ayuntamiento a los efectos legales.
Acordó recomendar al arquitecto que forma presupuesto para construir un darro en la calle de Nicuesa.

DESDE PINOS PUENTE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: El día 2 del corriente falleció en este pueblo, a los 67 años de edad, el laborioso e inteligente comerciante de esta plaza don Antonio Vera Morales.

PUBLICACIONES

Los cuadernos 14 y 15 de Atlas Pedagógico de España que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Marín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Alava y Gerona.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía, pues con el uso de las hojas números 3, 4 y 5, que son mapas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas, etc.

SECCION RELIGIOSA

Quitos para hoy
Santos del día 7.—San Ambrosio obispo y doctor. Vigilia de la Inmaculada Concepción.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Alameda (Málaga).—El abogado del Estado don María Cabello Moreate, sobre mejor cuantía.

TRIGOS

La nota de la semana en los mercados productores nacionales, ha sido de firmeza en el negocio y alta en los precios; la tendencia queda orientada en esta dirección.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Zagra (Loja) la maestra doña Teresa Ruiz Castilla.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:
Sagrario.—Defunciones: María Rodríguez Gómez; José Castillo Reguero y Agustín Jiménez Castro.

venta se mantiene dentro de los límites de la más estricta necesidad de un consumo indispensable.

Durante la semana han llegado por las estaciones del Norte y de Francia, en trigo del país, 344 vagones, y por la vía marítima, 3,67 toneladas.

En cuanto al negocio de harinas, la calma persiste en el mercado catalán, y los precios flotan en tanto en las clases más inferiores.

En Alcañiz (Teruel) se han cotizado: trigo de monte, cabir de 179,36 litros, a 88 pesetas; de huerta, a 37; harina superior, los 100 kilos, a 42 pesetas; idem de primera, a 43; idem de segunda, a 38; cebazuela superior, a 11; mendullido superior, a 6; salvado, a 5,50.

En Villada (Palencia) se ha cotizado el trigo a 44 reales fanega. Los precios de las harinas son: de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 16.

En Zaragoza no han variado los precios, al bien se nota alguna mayor oferta. Se han comprado partidas a precios bajos, en relación con lo que se pagó a principio de la campaña.

Los mercados extranjeros se presentan firmes y aún con una ligera alza. Los mercados franceses han estado firmes por continuación con ofertas moderadas.

Las compras especulativas, en vista del déficit, se han traducido por una acumulación de existencias en el Havre. Los mercados alemanes también están firmes con una buena demanda, siendo nuevamente comprada Francia. En Amberes, la demanda ha mejorado tanto de Francia como de Bélgica.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:
Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

El regimiento de Victoria
Hoy, a la una y media de la tarde, tendrá instrucción en los llanos de Armilla un escuadrón del regimiento de Victoria.

Aumentos en infantería
En este mes, cuando se aprueben los presupuestos, se hará una propuesta extraordinaria en infantería para cubrir algunas plazas de nueva creación.

Según últimas noticias, en la escala activa de este arma, se anuncian en los nuevos presupuestos una plaza de coronel, 9 de teniente coronel, 6 de comandante y 18 de capitán.

En la escala de reservi, se da colocación en activo a 45 capitanes, 432 primeros tenientes y 168 segundos.

Recompensas
El Diario Oficial publica la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de primera clase, libre de gastos, a varios oficiales de Correos y a los de Telegrafos don Bonifacio Gómez y don Jesús Gómez Martínez, y otra disposición confirmando las recompensas otorgadas por el capitán general de Melilla al personal de ordenanzas del cuerpo de Telegrafos y a los empleados de las obras del puerto, por sus servicios en la campaña.

Viaje del rey y Melilla
Ya está acordado el lugar donde se alojará don Alfonso durante su estancia en Melilla.

Se pensó primero en el antiguo Casino Militar, pero en vista de que no reúne condiciones, hubo que desistir.

El campamento real se instalará en las proximidades del fortín de Alfonso XIII, donde se construyen barracones para el regimiento de artillería.

El destinado a pabellón de S. M. será de nueva planta, y estará ricamente alhajado. Los inmediatos serán para los personajes de su séquito y escolta real que acompañará al ilustre huésped.

Una comisión de las fuerzas vivas de la plaza será la encargada de llevar a cabo el programa de las fiestas.

Los vecinos de la calle del General Chacel proyectan vistosas iluminaciones.

Para prestar servicio en el territorio del Rif durante la permanencia en él de Su Magestad, irán a la plaza africana el capitán de la Guardia civil don Pedro Nogueira y Pavia, el teniente jefe de la línea de la Rambla, con 17 caballos del escuadrón de la comandancia de Córdoba y 30 guardias de infantería de la de Málaga.

Mercados

Trigos en la Alhóndiga. 27,84 a 29,51
Cebada. 22,72 a 24,24
Habas. 21,69 a 22,64
Maíz. 22,00 a 22,21
Veras. 00,00 a 00,00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12,50 a 13 pesetas.

Alhóndiga de granos
Existencias del día anterior. 721 quintales.
Entrada de hoy. 92

Metadero público
Carnización y precios del día de ayer:
9 reses mayores, con peso de 155 kilos, de 1,75 a 1,98

Prensa Oficial
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre la protección a la infancia y la emigración.

Circular del Gobierno civil de la provincia referente a la estadística de carros, coches, automóviles y demás vehículos.

Edictos de los alcaldes de Lanteira y Alquízar, anunciando la subasta de pesas y medidas, puestos públicos y pastos y rastrojos.

Otro del de Murchas sobre el impuesto de consumos.

Otro del de Atarfe haciendo saber que se encuentra terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Delegación de Hacienda
Por real orden de 26 de Noviembre anterior ha sido nombrado oficial de esta Delegación de Hacienda don Eduardo Cárdenas Sánchez, funcionario que tiene prestados servicios en dicha dependencia por espacio de muchos años.

MINAS

Don Miguel Landi y Merli ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de zinc, con el título La reventadora, en término de Huévar Sastillán.

Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner a la venta esta útilísima obra de asociación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial de Billy Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la Agenda de Bufete en el comercio, la industria y en los despachos de particulares, nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, señor Billy Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes
Funciones para hoy.
A las 7 y 1/2.—Mecobios nacionales.
A las 8 y 1/2.—La corte de Faraón.

Secciónes desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Pottis Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Se arriendan
Se arriendan dos lotes, de los cuales uno está dividido en terrenos de la cortijada de Fauca, en término de Inalilloz.

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Ama de cría
primera, con leche fresca, para cría de los padres.—Darán razón, calle Escorial, número 5

Aguas Minerales

Vichy Celestins—Hópital—Grande Grille—Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbader—La Bourboule—Hunyadis—Apentá—Insalub—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuiga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinát—Loches—Carabaña, etc., etc.

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada.
A ptas. 2'30 el kilo GRAN ECONOMIA

Surtido en todos los tamaños a elegir.
Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazones—Cazos—Cucharones—Cubos—Chocolateras—Jarros—Embudos—Escupidores—Españaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheras—Jicaras—Tazas—Platos—Faatomatés—Peroles—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portaviandas

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Su curación en GRANADA, Hotel París, los días 11, 12 y 13 de Diciembre

Curación radical de las HERNIAS de todas clases en ambos sexos y todas las edades con el nuevo procedimiento COMPRESOR-MEDICAL-VIBRATORIO RESOLUTIVO.



Horas: DE 10 A 1 Y DE 3 A 4. Una consulta, 5 pesetas

Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64
En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

ELECTRO-QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima
Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá priorateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión Gestora: F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Matrit casa de los Señores Vinda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

El Capitán

FÁBRICA DE HARINAS

Conde y Bandres Hermanos
Precios corrientes en el día de hoy con el tipo de HARINAS:
Flor. 4 3/4 pta. a los 11 lib. fillos.
Cilindrada. 4 1/2
Corriente. 4 1/4

De primera. 4 3/5 pesetas.
De segunda. 4 2/5
De tercera. 4 1/5
Hechaduras. 4 1/4

Venta
Se hace de una buena partida de carbón, en el Cortijo de Capracena, donde el encajeado las enseñará, y de carbón en el monte de Carbonales, donde el guarda le enseñará.

Para tratar de uno y otro, con don David Mercado, Girones, 4, Granada.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, o tumores, huesos, Corvas, Forzas, Esparvanos, Saca de huesos, Esforzos, Molatos y Vejigamos, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE

de ALONSO DE MENDOZA, en Granada (España)
Cada tubo 3,50 el tubo, tubos 54, San Sebastián.
Pueden verse en el que los vende.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROGB. INYECCION Y ELIXIR

estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.— curación pronta, segura, radical y gratuita. Evitando los peligrosas consecuencias producidas por los sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación, recienito ó cronica, gota militar, alceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, dispositivo insuperable de la serpiente infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tifis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, pues los verifican antes de viciar el organismo con curas imperfectas, y andolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y así como que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Sotrabatis Gran Inglesa.—Precio, 8'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolores, su curación con el antireumático Gran Inglesa.—Frasco, 7 pesetas.

Desaparición del pelo con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López-Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU Y NGLADA**

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura, Lieter, Ergoneros, Termómetros, Doadmetría, Especificos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purgativas, Aluminums, Brochas, Fincelería, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

ANEMIA

POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el **Elixir de SVINCENT PAUL**

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Almorranas (Hemorroides)

Por crónicas y dolorosas que sean, internas ó externas, se curan rápidamente con el acreditado remedio **BALSAMO KRALL**. A la primera aplicación se nota un gran alivio y un solo frasco es suficiente para curar toda molestia enfermiza. Frasco de 6 y 8 reales.

Unico depósito: Farmacia Ortiz Pujazón de **COVALEDA**, San Jerónimo, 13.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

LOS TIROLESES

Empresa anudoladora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medicinas, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Golón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el Ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa, y Golo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger; con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despañan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: **D. MANUEL ESPEJO, San José, 19**

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Sobredirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cortés. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de onduladas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinitas y erupciones todas (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusión de este, para toda la provincia, **Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada**, quien envía el prospecto a todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: **GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid**

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

¡UNA MINA DE ORO!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

Magníficos Cinematógrafos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean

Felicitas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo a la **CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA, C. stellón**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo; y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO

Solución a la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre.

Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros.

De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy a Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39.—GRANADA

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

Debía salir descolgándose por la parte opuesta del caserío, que era la más difícil del castillo, caminar de prisa y por senderos excusados, penetrando en la ciudad por la orilla del Segura; su traje, el de labriego, y en caso de ser detenido defendería su vida a puñaladas, comiéndose a la vez los papeles que conducía.

Cuando hubo partido el emisario, exclamó el conde:

—Barnizad mi rostro y manos con ese unto que vosotros usáis; prestadme traje igual al de nuestros enemigos y dadme una daga de buen temple.

Media hora después parecía un

labrador é imitaba perfectamente el traje y demás circunstancias de los soldados de Fajardo. Acto continuo escondió el arma terrible, se embosó en la manta, y calándose el sombrero, se despidió de sus amigos con las siguientes frases:

—Concretaos a las instrucciones que os deje por escrito; sólo de ese modo podremos asegurar el éxito.

—¿Por qué no me permites que te acompañe? Desconoces el terreno, careces de práctica...

—Gracias, padre mío; voy a un sitio en que es difícil la entrada de una persona é imposible la de dos.

—¿Qué intentas, Alberto?

—No tienes derecho a preguntarme—contestó el joven;—te diré, no obstante, que pretendo saber si es cierto lo que tus oficiales me aseguraron esta mañana; esto es, que en la sala ó entre amigos es uno más valiente que en la calle.

Y asemando a sus finos labios una irónica sonrisa que hizo bajar la vista a los cuatro comuneros, se

dirigió a la rampa, mandó abrir y salió corriendo hacia la puerta de la caverna.

—Nadie hay por aquí—dijo mirando en torno;—no pueden, en consecuencia, ver dónde está la entrada, y puesto que el silencio y la oscuridad convidan, avancemos.

Sin detenerse comenzó a descender con pausa, observando siempre, y tan cauteloso como era posible.

Aún no había aparecido la Luna, por cuya razón estaba efectivamente oscura la noche; el frío no molestaba, y una calma que no convenía interrumpir a la gente de Fajardo ni a los habitantes del castillo, se había posesionado de Monteagudo y sus alrededores.

El joven conde de Santomera fué bajando poco a poco é inclinándose hacia las casas que tenía a la izquierda, hasta quedar parado a cincuenta pasos de ellas, escendiéndose detrás de unas palas de higos; miró, pero sólo pudo distinguir los mencionados edificios que se alza-

ban raquíticos y miserables entre las sombras de la noche.

—Es preciso—añadió—entrar ahí y esperar; el oficio no es bueno, y misalida al mundo es peor. ¡Mal empezó mi carrera! Es indispensable, lo obstante, salvar la vida de esos desgraciados, y no he de perdona medio ni sacrificio alguno. Se tan fiado de mí; me confiaron lo que tienen más en estima; de jefes, ascendieron a vasallos; y merecen lo que voy a hacer por ellos. Entraré, sí, entraré; pero ¿cómo? Vámosle.

Y ostentando hasta la respiración, incliné el cuerpo cuanto pudo, dirigiéndose hacia la derecha para tomarse el camino que conducía al interior del caserío.

Sin olvidar la conveniencia de no promover el más leve ruido, fijaba el oído y la vista con interés creciente más nada escuchaba, nada distinguía. De pronto le pareció percibir un bostezo no lejos de allí, y quedó parado, tratando de averiguar e dónde había salido.

—¡Aquello es un bulto!—exclamó—Sí, parece un hombre tendido en el suelo; será uno de los que formaban el cordón de que me ha hablado Navarro.

Con más precaución que nunca anduvo de nuevo hasta llegar a situarse detrás de un árbol a seis u ocho pasos del mencionado bulto. No se había equivocado: a la distancia que acabamos de decir se hallaba recostado un hombre que vestía como él, el cual miraba hacia el castillo Templario.

Era un soldado de Fajardo y formaba parte del cordón a que se refería Alberto.

Este se quitó el sombrero, recogió la manta y se pegó tanto al árbol que a tres pasos no se distinguía su figura.

Desde aquel sitio y pareciendo ahora una parte del mencionado árbol, esperó.

Su tranquilidad, sangre fría y valor no tenían rival; no obstante el grave peligro que corría su vida, se encontraba tan sereno y tan en-

si como pudiera estarlo en paraje donde no le amenazase peligro alguno.

Sepamos si puede sostener por mucho tiempo un sosiego y entereza tan sorprendentes como admirables.

El hombre que tenía casi a sus pies bostezaba a menudo demostrando inquietud, mientras que Silva ni aún respiraba. Tal situación en nuestro héroe no podía prolongarse mucho tiempo; pero bien pronto vino a sacarle de ella el ruido de varias pisadas, no dudando un momento en dar por hecho que eran de soldados, por lo acompasadas y regulares.

Segundos después reconoció en un labriego que se acercaba, al capitán Almela, seguido de seis más que parecían también militares, sin embargo de sus disfraces. Estos se detuvieron, exclamando el jefe:

—¡San Pedro y Murcia!

El que estaba recostado en el suelo se puso en pie, é inclinándose